

La Dirección General Marítima acompaña proceso de formalización de proyecto ecoturístico en Cartagena



17/01/2025 - 09:22 pm

Comprometidos con la seguridad en la navegación y salvaguardar la vida humana en el mar, la Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, acompaña el proceso de formalización de las embarcaciones empleadas en el proyecto ecoturístico “Las Cienagueras”, el cual busca fomentar el turismo en la Ciénaga de la Virgen, teniendo en cuenta las normas y pólizas exigidas por la Autoridad Marítima Colombiana a todas las motonaves que ejercen actividades en el territorio nacional.

A partir de la reunión realizada entre las autoridades como Cardique, Establecimiento Público Ambiental (EPA), Guardia Ambiental, Fundación Acu Ambiental, representante de la junta de acción comunal del barrio Rafael Núñez y la Capitanía de Puerto, se acordó iniciar el proceso de matrícula de las embarcaciones adscritas al proyecto, teniendo en cuenta que mientras se lleva a cabo este proceso, no se podrán llevar a cabo paseos ecoturísticos; asimismo, estas embarcaciones solo tendrán autorización para llevar a cabo los recorridos, pero no para pernoctar o desembarcar a las personas en otro lugar diferente al punto de zarpe.

Reafirmando su compromiso con la reactivación económica en el Caribe colombiano, la Capitanía de Puerto de Cartagena participó en el recorrido efectuado por las entidades, con el fin de verificar la ruta ecoturística y las medidas de seguridad que deben tenerse en cuenta para la prestación de servicios en el sector.

La Dirección General Marítima continuará aportando sus capacidades técnicas y normativas al desarrollo de las poblaciones costeras del litoral Caribe colombiano, priorizando la seguridad para las personas que estén a bordo de una embarcación, la protección del medio marino y una navegación segura.